

ACTA DE EXAMEN DE DOCUMENTACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA AVANZADO DE CARACTERIZACIÓN Y TEXTURIZACIÓN DE FUENTES PROTEICAS ALTERNATIVAS (EXTRUPROT) EN LA UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA (ABR0022/2026)

En Pamplona, a las 12.00 horas del día 21 de septiembre de 2026, se reúne, de forma telemática, la Mesa de Contratación del procedimiento arriba referenciado, integrada por los siguientes miembros:

Presidente: - D. Martin Larraza Kintana, Vicerrector de Investigación.
Vocales: - D^a. Paloma Vírveda Chamorro, Catedrática de Universidad.
- D. Ignacio Angós Iturgaiz, Profesor Ayudante Doctor.
- D^a. María Sauleda Munárriz, Directora del Servicio de Control Interno.
Secretaria: - D^a. Davinia Ruiz Gordillo, Técnica del Servicio Jurídico.

El objeto de la convocatoria es proceder al examen de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos para contratar del licitador a cuyo favor va a recaer la propuesta de adjudicación.

De acuerdo con los datos obrantes en la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA), dentro del plazo otorgado, se ha recibido la documentación aportada por la empresa **ANTON PAAR SPAIN S.L.U. (B88199153)**, en relación con el trámite previsto en la condición particular 6, y en el Anexo III del Pliego Regulador del presente contrato.

Examinado el contenido de dicha documentación, el resultado de su valoración es el siguiente:

A) Acreditación de la personalidad jurídica de la entidad contratista y, en su caso, su representación. • Escritura de constitución o, en su caso, de modificación, debidamente inscrita en el Registro Mercantil. • Poder notarial bastante al efecto, inscrito Registro Mercantil. • Documento Nacional de Identidad de la persona apoderada.	SUBSANAR: Falta poder notarial y DNI persona apoderada
B) Acreditación de constitución de garantía definitiva. (4% del importe de adjudicación del contrato.)	CONFORME
C) Acreditación de su solvencia económica y financiera, técnica y profesional. • <u>Solvencia económica y financiera</u>, mediante la declaración formulada por entidades financieras o cualquier otro	CONFORME

Firmado Por	Maria Sauleda Munarriz	22/09/2026	Página 1/2
	Martin Larraza Quintana	21/09/2026	
	Ignacio Angós Iturgaiz	21/09/2026	
	Davinia Ruiz Gordillo	21/09/2026	
	Maria Paloma Vírveda Chamorro	21/09/2026	

procedimiento contemplado en el artículo 16 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos. • <u>Solvencia técnica o profesional</u>, mediante la presentación de una relación de los principales contratos de la misma naturaleza ejecutados por la empresa adjudicataria que se refieran a los últimos tres años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado, avalada por cualquier prueba admisible en Derecho.	
D) Certificación de hallarse al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y de Seguridad Social y cumplimiento Plan Igualdad y Discapacidad.	CONFORME
E) DACI, declaración de ausencia de conflicto de intereses.	CONFORME

Por ello y de conformidad con el art. 51.2 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, la Mesa ACUERDA

Requerir a la empresa ANTON PAAR SPAIN S.L.U. (B88199153), la presentación de la siguiente documentación que permita subsanar las deficiencias advertidas en la documentación presentada:

- Poder notarial bastante al efecto, a favor de la persona que hubiera firmado la proposición en nombre de la empresa.
- Documento Nacional de Identidad de la persona apoderada.

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión de la Mesa de Contratación, en el lugar y fecha al principio señalados.

Para que conste, firman la presente acta.

Documento firmado digitalmente por:

Presidente: - D. Martin Larraza Kintana, Vicerrector de Investigación.
Vocales: - D^a. Paloma Vírveda Chamorro, Catedrática de Universidad.
- D. Ignacio Angós Iturgaiz, Profesor Ayudante Doctor.
- D^a. María Sauleda Munárriz, Directora del Servicio de Control Interno.
Secretaria: - D^a. Davinia Ruiz Gordillo, Técnica del Servicio Jurídico.

Firmado Por	Maria Sauleda Munarriz	22/09/2026	Página 2/2
	Martin Larraza Quintana	21/09/2026	
	Ignacio Angós Iturgaiz	21/09/2026	
	Davinia Ruiz Gordillo	21/09/2026	
	Maria Paloma Vírveda Chamorro	21/09/2026	